

13/06/2012

Fiscalía inicia proceso de exhumación por muerte de extrabajadores en Puchuncaví

La Fiscalía de Quintero concurrirá hoy al cementerio de Puchuncaví para fijar las cuatro primeras tumbas que serán abiertas en el marco de la investigación por supuesta muerte por contaminación de trabajadores de Enami-Ventanas.

La diligencia fue encabezada a contar de las 10 horas por el fiscal de Quintero, Mauricio Dunner, quien fue acompañado por personal de la PDI para que se tomaran los



resguardos que permitieran el éxito de la misma.

Con la información que allí se reúna, la Fiscalía coordinará las labores logísticas para que se proceda, en una etapa posterior, a la exhumación de los cuerpos, actividad que tomará más de un día y que consistirá en abrir cada ataúd, tomar muestras biológicas y cerrar nuevamente la urna.

En la exhumación intervendrá directamente personal del Servicio Médico Legal de Valparaíso, el cual en un tiempo por definir evacuará los respectivos informes que permitan establecer si las osamentas presentan evidencia de contaminación.

De encontrarse tales indicios, la Fiscalía intentará establecer, de ser posible, el vínculo causal entre dicha contaminación y la causa de muerte de cada uno de los exhumados, para luego, en una etapa posterior y si dicho vínculo puede establecerse, determinar la o las responsabilidades penales que corresponda.

Se calcula que cada exhumación puede tomar unas cuatro horas, y que la ejecución de esta diligencia puede durar dos o tres días respecto de los cuatro primeros cuerpos que serán periciados.